

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

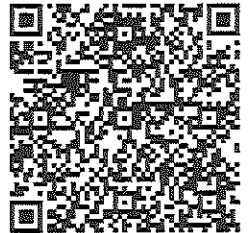
HENRY MARDOQUEO, JOM GUE  
 Nit Emisor: 79660592  
 HENRY MARDOQUEO JOM GUE  
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,  
 ALTA VERAPAZ  
 NIT Receptor: 3377938 /  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 DCFAB265-F8D7-4156-AB32-14365C98B0B6  
 Serie: DCFAB265 Número de DTE: 4174856534  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 07:13:23  
 Fecha y hora de certificación: 14-nov-2023 07:13:23  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/11/2023) al (30/11/2023); según contrato número (MEM-686-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
 \* No retener. . resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
 Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
 DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA  
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-686-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-676-2023, mediante el cual se conexas los informes de inspección 2021, 2022 y 2023 del derecho minero La Reliquia LEXT-050-07, en donde se recomienda iniciar el trámite de suspensión hasta que solvente todos los pendientes técnicos y se ratifican las distintas recomendaciones.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-642-2023, mediante el cual se recomienda dar por recibida la credencial de exportación EXPORT-TI-12-18, en favor de la entidad EXPLORADORA ESPERANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, la cual no presenta reporte de haber realizado exportación alguna.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-DIC-011-2023, donde se recomienda iniciar trámite administrativo de sanción al señor Mario Andrés, por haber explotado sin contar con la respectiva licencia de explotación, en un área ubicada en el municipio de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango.

**c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Brinde apoyo técnico en la inspección ocular en un área donde supuestamente realizaron trabajos de explotación sin contar con la respectiva autorización, ubicada en el municipio y departamento Quetzaltenango, sin contar con la respectivas licencias, en apoyo a la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- Brinde apoyo técnico en la inspección ocular en un área donde supuestamente realizaron trabajos de explotación sin contar con la respectiva autorización, ubicada en el municipio de Salcá y departamento Quetzaltenango, sin contar con la respectivas licencias, en apoyo a la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

**d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-142-2023, realizado al derecho minero **EXTRACCIÓN MINERA FENIX**, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de El Estor, del departamento de Izabal.

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-143-2023, realizado al derecho minero PROYECTO DE EXPLOTACIÓN MINERO NIQUEGUA MONTUFAR II, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Los Amates, del departamento de Izabal.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-144-2023, realizado al derecho minero PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA SECHOL, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Senahú y Panzos, del departamento de Alta Verapaz.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-092-2023, generado a partir de la inspección realizada a un área ubicada en el municipio y departamento de Quetzaltenango, por posible explotación de recursos minerales sin la respectiva licencia, en acompañamiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-093-2023, generado a partir de la inspección realizada a un área ubicada en el municipio de Salcajá y departamento de Quetzaltenango, por posible explotación de recursos minerales sin la respectiva licencia, en acompañamiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

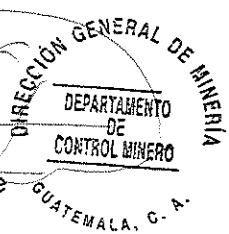
**e) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizada hasta el mes de noviembre y la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones realizadas.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue  
DPI No. (2189547781601)

**Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre**  
Jefe del Departamento de Control Minero



**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas